



SINDICATOS DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE ARAGÓN

C/ Valentín Cardenera, 3 - 22003 HUESCA .Tel. 974 24 04 56 sindicatohuste@gmail.com

Paseo Fernando el Católico 29, 1º I - 50006 ZARAGOZA. Tel. 976 55 26 69 zaragozastea@gmail.com

C/ San Andrés, 23, 2º izda - 44001 TERUEL. Tel. 978 60 27 95 steateruel@gmail.com

<http://www.stea.es>

COBRO VERANO POR EL PROFESORADO INTERINO

En otoño desde STEA-Intersindical informamos sobre la cuestión del cobro del verano por el profesorado interino, advirtiendo que ello dependía de la aprobación de una partida para tal fin en los presupuestos de Aragón de 2017, no prevista en los presupuestos de 2016. En consecuencia, la prórroga de los de 2016 hasta la aprobación de los de 2017 no garantiza que se cobre el verano por el profesorado interino.

La cuestión es sencilla: el cobro del verano en 2016 fue al margen de las partidas aprobadas por las Cortes de Aragón en los presupuestos de la comunidad. Los fondos empleados para dichos abonos procedían principalmente de partidas no ejecutadas por desidia absoluta del equipo encabezado por Serrat –solamente atento a la expansión de la educación concertada-.

Con esas partidas, tras el cambio de gobierno en Aragón, se decidió pagar el verano al colectivo interino en 2016, pero al margen de las partidas incluidas en los Presupuestos Generales de Aragón, es decir, fue un apaño solo para 2016.

El acuerdo firmado por la Administración y tres sindicatos respecto al cobro del verano no fue rubricado por STEA-i ante la posibilidad de que quedase en agua de borrajas, y por el calendario establecido para su ejecución a lo largo de un proceso gradual por años (en el actual al menos 240 días trabajados) además de establecerse condicionantes adicionales de estar de alta a final de curso, etc. Desde nuestra organización, en su momento reclamamos volver a la situación anterior al PP.

Ahora en este inexplicable pulso político en las Cortes de Aragón entre los de Lambán y los de Echenique respecto a los presupuestos, el cobro o no del verano por el profesorado interino y la construcción o no de centros públicos, se han convertido en un ariete con el que el PSOE presiona a Podemos para que den luz verde a los presupuestos. En esas estamos a cuatro meses de terminar el curso.

Desde STEA-intersindical animamos a todo el colectivo interino a reivindicar lo que es suyo el próximo 9 de marzo, día de la huelga en educación. ¡Basta ya de precariedad!

Aragón, 1 de marzo de 2017.

Secretariado de STEA-Intersindical.